

## SANIDAD PECUARIA

# INSTITUCIONES INICIAN EL TRABAJO OPERATIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE LA PPC



*SENASAG capacitó a 42 personas, entre veterinarios y responsables de granjas, para la toma de muestras de sangre.*

El Consejo Departamental Porcícola (CODEPOR), conformado por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz y la Asociación Departamental de Porcicultores de Santa Cruz (ADEPOR), inició la etapa operativa del Programa Nacional de Control y Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC) con capacitaciones para la toma correcta de muestras de sangre a cerdos de 150 granjas. Los resultados de este estudio permitirán conocer la prevalencia de la enfermedad en el departamento cruceño.

Marioly Rosales, responsable nacional de Sanidad Porcícola del SENASAG, señaló que la toma de muestras se realizará a granjas seleccionadas mediante sorteo y que para ello se capacitó a los veterinarios y responsables de estos predios, de las categorías A y B. Entretanto, la entidad nacional y la Gobernación de Santa Cruz se harán cargo de las categorías C y D (de crianza familiar).

“Con la capacitación estamos acreditando a los responsables de las granjas para tomar las muestras y remitirlas al laboratorio. Según el cronograma, esto se realizará a fines de junio para entregar los resultados en agosto”, explicó la autoridad.



Por su parte, Javier Urenda, presidente de ADEPOR, indicó que las granjas categoría A y B son las que cuentan con mayor volumen de animales, por ello y por razones de bioseguridad se definió que sean los mismos técnicos de los predios porcícolos los que realicen la toma de muestras de sangre, lo que permitirá agilizar el trabajo.

“Esta segunda etapa (el inicio del trabajo operativo) del plan de la PPC es el estudio serológico. Las acciones que realizamos son muy importantes para derribar esta barrera sanitaria que limita el comercio internacional de la carne de cerdo”, acotó Urenda.

Asimismo, informó que posteriormente se realizará un segundo levantamiento de muestras para refrendar los resultados de esta primera serología, y que a partir de ese momento las granjas podrán solicitar la compartimentación, es decir, declararse como zona libre de PPC.

Desde hace dos años ADEPOR realiza gestiones para la ejecución del programa nacional de la PPC. “La parte más difícil era iniciar el programa, ahora estamos seguros de que en poco tiempo vamos a poder cumplir con las demás etapas”, manifestó.



*El inicio de este trabajo operativo va a permitir controles sanitarios más estrictos.*



**Milton Meneses**  
Veterinario Granja AVIPORC  
– Municipio de Mairana

Estoy agradecido por este curso intensivo teórico y práctico de la peste porcina clásica, con la finalidad de poder llegar a exportar carne a otros países. Esta capacitación es muy provechosa y cada día hay que informarse para poder apoyar en estos programas.



**José Luis Cordero**  
Encargado Granja La Negrita  
– Comunidad El Espino (Cotoca)

Esta capacitación nos va a permitir saber si nuestra granja está infectada o no. Hay muchas granjas que trabajan sin hacerse pruebas de laboratorio. La capacitación nos va a ayudar muchísimo para tomar decisiones.



**Orlinda Álvarez**  
Veterinaria Granja Agradece  
– Municipio de Warnes

La capacitación fue buena, sirvió para tomar conocimiento de cómo realizar adecuadamente una toma de muestra serológica en los cerdos. En lo referente al programa de la PPC, es bueno que tengamos conocimiento del estado en el que estamos con respecto a la enfermedad.



**MSD**  
Animal Health

Para prevenir neumonía enzoótica causada por **Mycoplasma Hyopneumoniae**





# M+PAC<sup>®</sup>

**Menos lesiones. Mayor crecimiento.**

Santa Cruz Dr. Vet. Eimar Soto  
Cel.: 77313922  
Cochabamba Dr. Vet. James Paredes  
Cel.: 76402237



**QSI**  
una empresa @OUTCORP

Distribuidor exclusivo en Bolivia.  
**QUÍMICA SUIZA INDUSTRIAL DE BOLIVIA S.A.**  
www.qsindustrial.biz



## EXPENDIO DE EMBUTIDOS

## COMITÉ DE MERCADOS TRABAJA EN LISTA ÚNICA DE EMPRESAS AUTORIZADAS PARA SAN JUAN

La Asociación Departamental de Porcicultores (ADEPOR), sectores pecuarios y autoridades municipales, de la Gobernación y del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) se reunieron para reactivar el Comité de Operativos de Mercados y Centros de Consumo.

En el encuentro se definió la publicación de una lista oficial de las empresas autorizadas para el expendio de embutidos por la fiesta de San Juan. Dichas compañías deberán contar con el registro sanitario otorgado por el SENASAG, a fin de garantizar a la población que los productos comercializados en los centros de abasto son aptos para el consumo.

Pablo Izaguirre, gerente de ADEPOR, señaló que es muy importante que tanto el SENASAG como los gobiernos municipal y departamental presenten una lista única de marcas de embutidos para no confundir a la población. "Además del registro otorgado por la entidad nacional, la Gobernación, a través del Servicio Departamental de



Salud (SEDES), es la que certifica que las personas que trabajan en dichas empresas están aptas para la manipulación de los alimentos, y la alcaldía entrega la licencia de funcionamiento y comprueba que los alimentos se comercialicen en buenas condiciones", indicó.

Respecto a los operativos de control en los centros de abastecimiento de la ciudad para retirar productos en mal estado o de contrabando, el ejecutivo de ADEPOR dijo que el informe presentado por la autoridad municipal da cuenta de que se realiza de forma periódica; sin embargo, ante la solicitud de los demás miembros del Comité de Mercados se elaborará un plan de trabajo conjunto anual posterior a la fiesta de San Juan.

## GESTIONES ANTE EL GOBIERNO

## ADEPOR LOGRA UN CUPO DE 11,6% DE SOYA SOLVENTE PARA SUS ASOCIADOS

La soya solvente es una fuente de proteína de bajo costo para los porcicultores.



Nacional de Porcicultores (ANAPOR) – definieron el incremento del cupo de soya solvente para las granjas porcinas: del 10% sobre el valor de número de madres que se entregaba en 2017 a 11,6% en la gestión 2018.

Egon Wachtel, vicepresidente de la institución porcícola de Santa Cruz, manifestó que hace más de un mes ADEPOR propuso una nueva fórmula de acuerdo a los requerimientos y necesidades de soya solvente del sector porcino. Dicha formulación establecía un 14%, sin embargo, no se pudo llegar a un acuerdo con las autoridades gubernamentales para alcanzar esta cifra.

"Se acordó un incremento de 10 a 11,6%. Esto es un leve beneficio, no cubre las expectativas ni las necesidades del sector, pero no deja de ser una mejora. Sin embargo, existe el compromiso de ambas partes para seguir dialogando y no quedarnos con la anterior fórmula que es muy perjudicial", acotó.

En reunión con el Ministerio de Desarrollo Productivo, el personal ejecutivo de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), ejecutivos de distintas casas comerciales que trabajan en la elaboración de alimentos pecuarios, asociaciones porcícolas de Cochabamba y ADEPOR Santa Cruz – en representación de productores de Chuquisaca y la Asociación

Además, Wachtel señaló que los beneficiarios inmediatos con la mayor disponibilidad de soya solvente son los pequeños productores, pues requieren más proteína para sus animales a menor costo. "En el mercado no existen otras fuentes proteicas que no sea la soya solvente, y si las hay son a un costo muy elevado", aseveró.

## PAGO DE IMPUESTOS

# ALCALDÍA DE WARNES RECONOCE COMO PROPIEDAD RURAL PREDIOS DE PRODUCTORES



El acuerdo beneficiará a 11 granjas afiliadas a ADEPOR.



La Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), en representación del sector pecuario, y el Gobierno Autónomo Municipal de Warnes acordaron que se reconozca como propiedad rural productiva a los predios que se encuentran al interior de la mancha urbana de este municipio.

El gerente de ADEPOR, Pablo Izaguirre, afirmó que debido al crecimiento de la mancha urbana de Warnes varias propiedades rurales actualmente están al interior de la misma, perjudicando a los productores con una elevada tasa impositiva. En este sentido, la entidad que representa al sector pecuario coordinó reuniones con el municipio para dar solución a esta problemática.

“Es la primera vez que una institución municipal y el sector pecuario llegan a un acuerdo en el que ambas partes quedan conformes. Consideramos que esta determinación es muy positiva para el sector productivo”, acotó.

Asimismo, el municipio informó que está próximo a aprobar la habilitación de una ventanilla única para atender exclusivamente a productores, con el fin de agilizar los trámites.

**RACTOMAX**

**Ractopamina 2%**

Mejorador de desempeño

**RACTOMAX**  
Alfalfa Mejorador de Desempeño

**SAUVET**  
Contenido: 2 Kg

**¡Mejor Costo-Beneficio del mercado!**



3647257 - 75635756  
comercial@vipaz.com.bo  
Santa Cruz, Bolivia



PARA MAYOR INFORMACIÓN CONTÁCTANOS:

